



V.-PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE POLLOS

Advertido error en anuncio publicado el 4 de julio de dos mil dieciocho, se procede a la subsanación del mismo de la siguiente forma:

-Donde ce dice:

" el próximo diecisiete de julio, a las once treinta hora en primera convocatoria "

-Debe decir:

" el próximo veintidós de julio, a las once treinta hora en primera convocatoria "

Manteniéndose inalterable el resto del texto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pollos a diecinueve de junio de dos mil dieciocho.- El Presidente.-Fdo.: Rafael Santos Estevez.

